

ANEXO QUE SE CITA

«Lengua y Literatura árabes», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz. Convocado por Orden de 18 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

«Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz. Convocado por Orden de 18 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

«Derecho Civil (2.ª cátedra) de la Facultad de Derecho de Jerez, de la Universidad de Cádiz. Convocado por Orden de 2 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

20095 *ORDEN de 23 de junio de 1983, por la que se convoca a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el Anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, estos últimos siempre que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación, y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarla directamente en el Registro general del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 23 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ANEXO QUE SE CITA

«Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santander.

«Citología e histología vegetal y animal» de la Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla.

20096 *ORDEN de 29 de junio de 1983 por la que se convoca a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican (Escuelas Técnicas Superiores).*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 18 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Ley 40/1978, de 17 de julio; Decreto-ley 5/1968, de 8 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), y Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, en cuanto no se opongan al mismo, y demás disposiciones.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

Tercero.—Los aspirantes, dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, presentarán:

- Instancia.
- Hoja de servicios.
- Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.).
- Ejemplares o separatas de sus publicaciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 29 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ANEXO QUE SE CITA

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de La Coruña

Grupo V, «Geometría descriptiva».

20097 *ORDEN de 30 de junio de 1983 por la que se nombra la Comisión de adscripción a destino definitivo de opositores aprobados en disciplinas de Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales.*

Ilmo. Sr.: Terminada la vigencia de la Comisión de adscripción designada por Orden ministerial de 28 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de junio) para asignar destino a los opositores aprobados en los diferentes concurso-oposiciones al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales, de acuerdo con el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, se precisa la renovación de la citada Comisión de adscripción, a cuyo fin las Universidades respectivas han elevado propuesta de los Vocales representativos de cada Universidad, así como también se han realizado los sorteos para la determinación de los representantes nombrados por ese turno. Designado por este Departamento el Presidente de dicha Comisión, según establece el artículo 5.º a), del mencionado Decreto,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión que ha de resolver la adscripción a destino de los opositores aprobados en disciplinas de Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales en los términos siguientes:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Emilio Bautista Paz.

Presidente suplente: Don José Luis Manglano de Mas.

Vocales designados por sorteo:

Catedrático don Ramón María Companys Pascual.

Catedrático don Javier Uceda Antolín.

Profesor agregado don Ramón Capdevila Pagés.

Profesor adjunto don Andrés Arévalo Martínez.

Vocales designados a propuesta de la Universidad respectiva:

Politécnica de Barcelona

Catedrático don José Andrés Martín Rioja.

Profesor agregado don José Navarro Solé.

Politécnica de Madrid

Catedrático don Angel María Sánchez Pérez.

Profesor agregado don Fernando Aldana Mayor.

Oviedo

Catedrático don Mariano Rodríguez-Avial Llardent.

Profesor agregado don Benjamín Dugnot Álvarez.

País Vasco-Bilbao

Catedrático don Ricardo Álvarez Isasi.

Catedrático don Francisco Javier Zubillaga Zubimendi, por no existir Profesor agregado.

Politécnica de Las Palmas

Catedrático don Miguel Martínez Melgarejo.

Profesor agregado don Nicasio Pou Galindo.

Santiago

Catedrático don Víctor Sánchez del Molmo.

Profesor agregado don Luis Espada Recarey.

Sevilla

Catedrático don Antonio Martín Navaro.

Profesor agregado don Eduardo Fernández Camacho.

Politécnica de Valencia

Catedrático don Justo Nieto Nieto.

Profesor agregado don José María Ferrero Corrol.

Valladolid

Catedrático don Feliciano Hernández Iglesias.

Profesor agregado don José Ramón Perán González.

Zaragoza

Catedrático don Vicente Camarena Badía.
Profesor agregado don Juan Luis Cano Fernández.

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Catedrático don José María Gorráiz Irizar.
Profesor agregado don Juan Antonio de Andrés Rodríguez Pomatta.

Esta Comisión tendrá carácter nacional y se constituye por un período de tres cursos académicos, salvo lo dispuesto en el artículo 7.º del mencionado Decreto.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20098 RESOLUCION de 28 de junio de 1983, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de Derecho Financiero y Tributario de Facultades de Derecho de diversas Universidades, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de Derecho Financiero y Tributario de Facultades de Derecho de diversas Universidades, convocado por Orden de 31 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo de 1982), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios, a las doce horas del día 2 de noviembre próximo, en los locales del Instituto de Estudios Fiscales, calle Casado del Alisal, 6, Madrid), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y —en todo caso— del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 28 de junio de 1983.—El Presidente, Fernando Sainz Martínez de Bujanda.

20099 RESOLUCION de 1 de julio de 1983, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se señala lugar, fecha y hora en que se celebrarán sorteos para la designación de Tribunales juzgadores de los concursos-oposición convocados para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en distintas disciplinas.

Convocados concursos-oposición para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad por diversas Ordenes ministeriales, cuyas listas provisionales de opositores admitidos y excluidos han sido publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» (o se publicarán antes de la fecha que se señala para la celebración del correspondiente sorteo), resulta procedente la designación de los Tribunales que han de juzgar las pruebas respectivas, y que a tenor del Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 8 de julio) han de estar compuestos por miembros de los Cuerpos de Catedráticos, Profesores Agregados y Profesores Adjuntos de Universidad.

Como la designación de los Vocales de los Tribunales se ha de realizar por sorteo a tenor del artículo 1.º, 1.2, del mencionado Real Decreto.

Esta Dirección General ha resuelto hacer público que los sorteos tendrán lugar los días que a continuación se indican, a las diez de la mañana, en la sala de reuniones de la segunda planta de este Centro directivo en la calle de Serrano, número 150, de Madrid, en forma sucesiva y por el orden que también se indica:

Día 3 de octubre de 1983

• «Biología» (Medicina), tres plazas.
• «Biología para Médicos» (Medicina), tres plazas.
• «Estadística actuarial» (Ciencias Económicas), una plaza.
• «Relaciones internacionales» (Ciencias Políticas y Sociología), una plaza.
• «Documentación» (Ciencias de la Información), una plaza.
• «Farmacognosia y Farmacodinamia» (Farmacia), una plaza.
• «Análisis químico aplicado y Bromatología» (Farmacia), dos plazas.

Día 4 de octubre de 1983

• «Antropología cultural» (Filosofía y Letras), una plaza.
• «Teoría del conocimiento» (Filosofía y Letras), una plaza.
Grupo XI, «Operaciones básicas de las industrias agrícolas» (Agrónomos), una plaza.
Grupo XIV, «Motores y máquinas agrícolas II» (Agrónomos), una plaza.

• «Edafología (Laboratorio)» (Agrónomos), una plaza.
• «Fisiogenética animal (Laboratorio)» (Agrónomos), una plaza.
Grupo XVII, «Proyectos I» (Arquitectura), una plaza.
Grupo XXVII, «Proyectos III» (Arquitectura), una plaza.

Día 5 de octubre de 1983

Grupo XVIII, «Maquinaria» (Caminos), una plaza.
Grupo XXVIII, «Sistemas hidroeléctricos» (Caminos), una plaza.
• «Estructuras y puentes metálicos (Laboratorio)» (Caminos), una plaza.
• «Geotecnia y cimientos (Laboratorio)» (Caminos), una plaza.
• «Puertos (Laboratorio)» (Caminos), una plaza.
• «Electrónica general (Laboratorio)» (Industriales), una plaza.
• «Tecnología mecánica (Laboratorio)» (Minas), una plaza.

Día 6 de octubre de 1983

• «Patología quirúrgica oral y maxilofacial» (Escuela de Estomatología), una plaza.
• «Geofísica» (Ciencias), una plaza.
• «Sociología» (Ciencias Económicas), una plaza.
• «Fisicoquímica aplicada» (Farmacia), una plaza.
• «Química farmacéutica» (Farmacia), una plaza.
• «Genética (Laboratorio)» (Agrónomos), una plaza.
Grupo V, «Química» (Minas), una plaza.
• «Cirugía ortopédica y traumatología» (Medicina), una plaza.

Con quince días de antelación a las fechas indicadas se harán públicas en el tablón de anuncios de este Centro directivo (calle de Serrano, 150, segunda planta) las relaciones de los Catedráticos, Profesores agregados y Profesores adjuntos de Universidad que participarán en el sorteo correspondiente.

Lo digo a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de julio de 1983.—El Director general, Emilio Lamo de Espinosa.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

20100 RESOLUCION de 12 de julio de 1983, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la relación de vacantes que han correspondido al concurso-oposición al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, convocado por Orden de 18 de marzo de 1983.

Por Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23) se convocaba concurso-oposición al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato; en la base II de dicha Orden se establecía la realización de un sorteo de las vacantes para determinar las que habían de corresponder al Concurso-oposición. Realizado dicho sorteo el día 11 de los corrientes,

Esta Dirección General ha tenido a bien,

Publicar las vacantes que han correspondido al concurso-oposición que figuran en el anexo a la presente Resolución.

Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de julio de 1983.—El Director general de Personal y Servicios, Julio Seage Mariño.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

RELACION QUE SE CITA

Filosofía

Albacete

020072. «Doctor Alarcón Santón». La Roda.
020096. Mixto. Casas Ibáñez.

Alicante

030089. «Cardenal Belluga». Callosa del Segura.

Badajoz

060069. «General Moscardó». Azuaga.
060112. Mixto. Fregenal de la Sierra.
060203. Mixto. número 2. Mérida.
060082. Mixto. Castuera.
060161. Mixto. Villafranca de los Barros.

Cáceres

100109. Mixto. Valencia de Alcántara.

Ciudad Real

130047. «Pablo Ruiz Picasso». Almadén.
130072. «Eduardo Valencia». Calzada de Calatrava.